NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Le dan a General IMSS-Tamaulipas. **El Universal:** Trump busca operación militar de EU contranarco en México. **La Jornada:** Récord de remesas pese a embestida antimigrante de Trump. **Excélsior:** Senado dejará que INE revise candidaturas. **El Heraldo de México:** Autopartes mexicanas, libres de arancel. **Milenio Diario:** En EU, " medidas drásticas contra el tráfico de armas". **El Sol de México:** México retrocede en la libertad de prensa.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Persecución de película. **El Universal Cd.:** L12 tiene 37 grietas en tramo elevado. **La Jornada Cd.:** Desalojan a migrantes de parque en alcaldía Venustiano Carranza. **Excélsior Cd.:** Van 41 denuncias por pinchazos en CDMX. **Milenio Diario Cd.:** Pinchazos: hay 41 denuncias, 15 casos confirmados y solo un detenido.

TARJETA INFORMATIVA

PRENSA IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) emitió lineamientos claros que regirán las campañas de quienes aspiran a cargos como juezas, jueces, magistradas y magistrados del Poder Judicial capitalino. El órgano electoral capitalino prohibió de manera tajante que las personas candidatas contraten espacios en radio, televisión, medios impresos o digitales para promover sus aspiraciones. Tampoco podrán financiar sus campañas con recursos públicos o privados ni pagar, directa o indirectamente, por encuestas o sondeos de opinión, ni difundir sus resultados. Además, queda estrictamente prohibido ofrecer o entregar cualquier tipo de beneficio, en efectivo o especie, que pudiera interpretarse como una presión indebida al electorado. Estas prácticas serán sancionadas conforme a la normativa electoral vigente. La Crónica de Hoy (sitio), Ovaciones (sitio) Línea Política MX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Maya Comunicación (Sitio), La Razón On line (Sitio)

En entrevista para Fórmula Noticias, **Patricia Avendaño**, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, expresó la importancia de la participación ciudadana en la elección extraordinaria del Poder Judicial en la capital. Destacó que esta elección es histórica e inédita, ya que por primera vez se elegirán a los integrantes del Poder Judicial de manera democrática en la ciudad, algo que no se había permitido desde 1929. Avendaño subrayó que la participación es crucial porque estas personas influirán en aspectos fundamentales de la vida de los ciudadanos, como decisiones legales en diversas materias. También abordó la complejidad de las boletas y la reducción de casillas disponibles, asegurando que la información necesaria está accesible en línea. Aunque el presupuesto no fue completamente otorgado, el instituto ha administrado los recursos de manera eficiente para garantizar la elección. 104.1 Radio Fórmula

La cuenta regresiva de la elección extraordinaria donde se votará por tener un nuevo Poder Judicial capitalino está en marcha; a 29 días de la jornada, en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) redoblaron los trabajos de vigilancia, revisión de la Lista Nominal y promoción de la participación ciudadana. Para los trabajos de observación, las y el consejero electoral tuvieron una reunión con integrantes de la Misión de Avanzada de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore); ahí delinearon con estos expertos algunas tareas para el desarrollo del proceso, que por primera ocasión se realizará en esta entidad. Sobre la organización, los integrantes del **IECM** señalaron que más de 7 millones 900 mil personas conforman la Lista Nominal de electores de la Ciudad de México, que tendrán la oportunidad de elegir 137 cargos del Poder Judicial local el 1 de junio. Para este ejercicio inédito se instalarán 6 mil 143 Casillas Seccionales Únicas en la capital, informó la consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño**. Al respecto, refirió que en esta cuenta regresiva a la elección, una de las principales tareas del Instituto es informar de manera clara a la ciudadanía la forma en que deberá votar el 1 de junio. 24-Horas.mx (Sitio), Megalopolis (Sitio)

Anuncio: "Esta elección es todo un reto, porque nosotros estamos tratando de ajustar procedimientos que no fueron pensados para elegir este tipo de autoridades" **Patricia Avendaño,** Consejera presidenta **IECM** Café MILENIO Domingo 4 de mayo 21:00 horas Repeticiones: Lunes 5: 9:00 y 18:00 horas. Milenio Diario

A un mes de la Elección del Poder Judicial local, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) fortalece las acciones para realizar una elección que garantice la certeza y legalidad en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial local y promover la participación activa e informada de la ciudadanía el próximo domingo 1 de junio. Más de 7 millones novecientas mil personas votantes de la capital del país, registradas en la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México, tendrán la oportunidad inédita de elegir 137 cargos del Poder Judicial local: 98 juezas y jueces; 34 magistradas y magistrados; y 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. La consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño** Durán, recalcó que coordinados con el Instituto Nacional Electoral (INE), el órgano local se encuentra en la recta final de dicho proceso comicial, y a lo largo de su preparación, organización y desarrollo ha tenido que adoptar medidas que garanticen certeza jurídica, pero sobre todo la legitimidad al proceso. Metro Noticias MX (Sitio)

A un mes de la elección judicial en la capital, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) continúa con las tareas para garantizar la certeza y legalidad en el proceso. En el ejercicio judicial que se realizará el 1 de junio se espera que participen más de 7 millones novecientas mil personas votantes, registrados en la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México. La consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño** Durán, declaró que, durante la recta final del proceso, el instituto ha adoptado medidas que garanticen certeza jurídica, pero sobre todo la legitimidad al proceso. También, la consejera presidenta afirmó que dicho proceso es inédito y desconocido para todo el país, además dio a conocer que en el que habrá menor número de casillas, en comparación con las elecciones ordinarias, ya que se instalarán 6 mil 143 Casillas Seccionales Únicas en toda la Ciudad de México. Los Tubos NL (sitio)

En entrevista, **Erika Estrada Ruiz**, consejera electoral del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó en 11 Noticias los detalles de las elecciones del 1 de junio. Destacó que será la elección más grande de la historia de la ciudad, con 137 cargos en disputa, incluyendo magistraturas y jueces. Los votantes recibirán seis boletas federales y tres locales, y deberán anotar números en las boletas locales. Estrada enfatizó la importancia de que los

ciudadanos se informen sobre los candidatos a través de plataformas como Conóceles y el sitio del Poder Judicial. También mencionó que las votaciones se realizarán en casillas tradicionales y que los resultados definitivos se conocerán aproximadamente en diez días. Además, subrayó que se facilitará la votación para adultos mayores y personas con discapacidades, y que los ciudadanos pueden llevar información adicional para ayudarles a votar. Canal 11 Once

De los 612 candidatos a magistrados y jueces locales que participarán en la elección judicial, sólo 202, lo que equivale al 33 por ciento de los aspirantes, acudieron a los debates organizados por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM). A mediados de abril, el órgano había informado que sólo 289 aspirantes se habían registrado para participar en los encuentros, sin embargo, al momento de que estos se llevaron a cabo, entre el 24 y el 28 de abril, la cifra fue aún menor. La consejera **Erika Estrada** comentó que los aspirantes que no se presentaron argumentaron problemas de agenda o de horarios laborales. Quienes no acudieron probablemente son servidores públicos en activo que vieron imposibilitado el compaginar sus actividades diarias con el promocionarse para conseguir el voto de los capitalinos. Reforma

Los capitalinos registraron al menos 19 mil 393 proyectos para la consulta del Presupuesto Participativo 2025, cuyo plazo para darlos de alta finalizó ayer. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) explicó a este diario que en 6 mil 636 de las iniciativas, los promoventes buscan mejoras en los espacios públicos de diferentes colonias, y otras 6 mil 140 están enfocadas en equipamiento e infraestructura urbana. Mientras que 5 mil 700 son para obras, 3 mil 679 para servicios y mil 173 están destinadas a actividades recreativas. En una sesión del **IECM**, la consejera **Erika Estrada** resaltó la importancia de poner énfasis en los argumentos que dan los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías sobre la aceptación o rechazo de los proyectos ciudadanos. "Si estamos ante el escenario de una constante en el rechazo de los mismos o bien, si está dando oportunidad a que propuestas innovadoras que tengan que ver con tecnología, con medio ambiente, con uso de recursos públicos eficientes, sí pase (...) ese filtro de la dictaminación", expresó. Reforma.com (sitio), El Norte NL (sitio), Mural JAL (sitio)

Inserción: Este 1 de junio recibirás 3 boletas para elegir a las personas magistradas y juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México. Visita el micrositio www.iecm.mx Milenio Diario

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Senado retiró la impugnación al acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) cuyo objetivo es indagar si entre las candidaturas de la elección judicial hay personas violentas, morosos de pensiones alimentarias o prófugos de la justicia. A su vez, esta Cámara -coordinadora del proceso de integración de listas de candidatos, tras la evaluación que hicieron los comités de evaluación, uno por cada Poder de la Unión, anunció que en breve presentará impugnaciones, pero contra personas en lo particular consideradas no idóneas para la postulación. Reforma, La Jornada, Excélsior, La Razón de México, Basta, Ovaciones

La Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) consideró que la elección al Poder Judicial enfrenta el reto de vencer el abstencionismo ocasionado por la falta de información. En conferencia de prensa, el jefe de la misión de observación, César Emilio Rossel, indicó que el proceso electoral para elegir a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aún tiene poco interés entre la población. "Creemos

que el desafío mayor va a ser la participación, invitar a la gente a que participe y legitime el proceso electoral", indicó. No obstante, reconoció que el nivel de participación se conocerá el mismo día del proceso electoral, que ocurrirá el 1 de junio. En su exposición, resaltó que estas elecciones marcarán un antes y un después para América en materia electoral; por ello, destacó que llamarán la atención de todos los observadores a nivel no solo continental, sino internacional. "México tiene una gran calidad democrática; el INE es un sinónimo de éxito para la región en la calidad de elecciones," manifestó el especialista. La Razón de México

Las elecciones para elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros marcarán un antes y un después para la región de América Latina y el Caribe. aseguró la Misión de Acompañamiento Internacional de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), en el INE. El presidente de la institución, Cesar Emilio Rosse, integrante del Poder Judicial en Argentina, dijo que si bien otros países de estas regiones podrían no homologar el proceso inédito, definitivamente. marcará antecedentes. Agregó que uno de los desafíos que la misión ve en este proceso es la participación ciudadana, aunque reconoció al organismo electoral por dotar a la población de herramientas para conocer a quienes aspiran a ser juzgadores. El Heraldo de México

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, informó que será este domingo cuando se presentarán formalmente las impugnaciones contra un "puñado" de candidaturas al Poder Judicial, que no cumplen con los requisitos de elegibilidad constitucional. "Estamos en tiempo, porque ese tipo de impugnaciones no tienen plazo. En cualquier momento que tengas información sobre la falta de idoneidad. No vamos a meter ninguna impugnación que no sea sólida", destacó. Indicó que se trata de jueces y juezas que han favorecido a grupos criminales, lo que representa una falla que debe corregirse. "Nosotros creemos que de una vez vamos a ver qué dice el Tribunal Electoral, pero ya señalamos razones con argumentos muy fuertes", declaró. Precisó que se retiró una impugnación previa al acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que no está en desacuerdo con este. No obstante, sostuvo que existen precedentes en los que candidaturas han sido retiradas antes de aparecer en las boletas electorales, contrario a lo sostenido por el INE, que argumenta que las revisiones deben darse después de las elecciones. Milenio Diario

Las candidaturas de la elección judicial ya fueron revisadas por los comités de evaluación (uno por cada Poder de la Unión) y un segundo análisis tocará al Instituto Nacional Electoral (INE), pero sólo de quienes resulten ganadores, subrayaron fuentes de órganos electorales. La segunda verificación es un paso previo a la declaración de validez de la contienda y la emisión de constancias de mayoría, según lo que arrojen los cómputos, a realizarse en los distritos electorales. La Jornada

El principal desafío de la elección judicial del próximo primero de junio será la participación ciudadana que habrá de legitimar el proceso, afirmó el jefe de la Misión de Acompañamiento Internacional de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), César Emilio Rossel. Destacó la apertura del INE que, dijo, despejó todas las dudas de la delegación que durante cinco días conoció de los detalles de unos comicios que han generado interés a nivel mundial. Excélsior

Leopoldo Javier Chávez Vargas, candidato a juez de Distrito en materia Mixta en Durango, estuvo preso casi seis años en Estados Unidos por tráfico de metanfetaminas. Miguel Alfonso Meza, presidente de la organización civil Defensorxs, señaló que el perfil fue aprobado por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo. Detalló que Chávez

Vargas fue detenido por autoridades estadounidenses el 13 de noviembre de 2015 en el Lincoln Juárez International Bridge, mientras viajaba en un autobús de pasajeros. Excélsior, Basta, Ovaciones

Bajo Reserva publica: Nos cuentan que quien reaparece en estos días luego de un tiempo de ausencia de escenarios públicos es la ministra Norma Piña. A menos de un mes de la elección judicial en México, que arrasará con el Poder Judicial como lo conocíamos en la era de doña Norma, la todavía presidenta de la Corte participará en República Dominicana en la reunión de la World Jurist Association (WJA), el 4, 5 y 6 de mayo. Su presencia en Santo Domingo será para recibir la Medalla de Honor de la WJA, a la que pertenecen más de 8 mil juristas de todo el mundo, como "reconocimiento a su destacada labor en el ámbito jurídico". Nos indican que se cumple una vez más aquello de que nadie es profeta en su tierra. El Universal

Frentes Políticos publica: El Senado, presidido por Gerardo Fernández Noroña, quiso meterse donde no lo llaman, en la chamba del INE. Intentaron decidir qué candidatos al Poder Judicial eran idóneos, como si fueran expertos en ética judicial. Guadalupe Taddei, desde el INE, defendió su terreno y, al final, el área jurídica del Senado se desistió de la impugnación. Eso sí, ahora quieren impugnar caso por caso. En la democracia que consolida Claudia Sheinbaum, los Poderes siguen peleando competencias. ¿Quién palomea a quienes se creen palomeadores? El exceso de poder delata la inseguridad institucional. Excélsior

Acceso Libre publica: La tan anunciada Reforma Judicial, presentada como la gran promesa para responder a la sed de justicia que aqueja a millones de mexicanos, enfrenta otra gran crisis de credibilidad. Lo que debía ser un proceso ejemplar de apertura y renovación en uno de los poderes que más ha sido desacreditado, ha terminado por mostrar grietas profundas, tanto en su diseño como en su ejecución. Tanto la presidenta Claudia Sheinbaum como el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, han reconocido que "se colaron" perfiles indeseables. Un reconocimiento que, lejos de reparar el daño, confirma la negligencia. El único dique de contención que queda es el INE, que tendrá la responsabilidad de revisar la elegibilidad de los aspirantes tras la elección. El Heraldo de México

Rozones publica: Con la novedad de que en el Senado parece que han unificado su posición sobre el caso de los candidatos a juzgadores con historiales cuestionados. Ayer se informó que mientras el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, mostraba su intención de atender el asunto, el área contenciosa del Senado había presentado una impugnación al acuerdo con el que el INE pretendía atajar a prófugos de la justicia, suspendidos de derechos políticos, sentenciados por violencia de género y deudores alimentarios. Todo parece indicar que este recurso ha sido retirado y que iban en camino las impugnaciones contra varios perfiles señalados. Tan no está resuelto el problema que ayer la organización Defensorxs exhibió que otro candidato a juez, Leopoldo Javier Chávez, fue sentenciado por tráfico de drogas en EE. UU. Uf. La Razón de México

REFORMA ELECTORAL

Cartas Políticas publica: Zedillo hace una crítica a los gobiernos de López Obrador y Claudia Sheinbaum por lo que considera es la instauración de un régimen tiránico en México. Resume y argumenta que, durante su gobierno -el de Zedillo- se avanzó en la construcción de un Poder Judicial independiente y de un órgano electoral autónomo

como es el IFE, que permitieron la instalación de una democracia auténtica en México. Denuncia que las reformas al Poder Judicial, a la Guardia Nacional y la próxima Reforma Electoral, eliminan los mecanismos de frenos y contrapesos al poder, eliminando la democracia en México y dando pie, simple y llanamente, a un régimen autocrático y policial. La Razón de México

INE

Al concluir en San Lázaro el periodo ordinario de sesiones, los diputados dejaron para un eventual periodo extraordinario la iniciativa de reformas para mejorar el combate al fenómeno de las desapariciones forzadas enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, dos en materia de seguridad pública y un sinfín de proyectos en diferentes materias. En realidad, las reformas citadas se quedaron en el limbo, pues no hay certeza de que se vaya a realizar un periodo extraordinario. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, comentó que es posible que se convoque para la segunda quincena de julio, una vez transcurridas las elecciones para renovar al Poder Judicial, pero no hay acuerdos con la oposición sobre el tema. El asunto de mayor relevancia que se quedó en el tintero es la iniciativa que el pasado 1 de abril envió la mandataria para prevenir las desapariciones y fortalecer los mecanismos de búsqueda. La iniciativa contempla que la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía y huellas dactilares se convierta en el documento nacional de identificación, en lugar de la credencial del INE. La Razón de México

Magistrados electorales se perfilan a rechazar la acción que promovió el PRI, contra una supuesta difamación de Movimiento Ciudadano (MC) hacia su dirigente nacional, Alejandro Moreno, en recientes spots donde el partido naranja acusa al tricolor, de pactar el mantenimiento del fuero del diputado Cuauhtémoc Blanco. Confirmar una anterior decisión del Instituto Nacional Electoral (INE), en la que se desechó la queja del tricolor, es lo que plantea el proyecto de resolución del magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón. Basta

Rolando Zapata Bello escribió: Más allá de su papel en la transición política, es importante reconocer que Zedillo implementó y consolidó políticas económicas que contribuyeron de manera significativa a sentar las bases para la estabilidad macroeconómica y el crecimiento sostenido a largo plazo. Atacar la figura de Ernesto Zedillo y cuestionar su legado en este momento no es un asunto casual y sí dice mucho de hacia dónde quieren que marche el país quienes han maquilado y maquinado su ascenso al poder y no tienen intenciones de cederlo. Con Zedillo se le dio autonomía al árbitro electoral, el IFE (ahora el INE), una autonomía que ahora está bajo amenaza. También con Zedillo se le dio autonomía a la CNDH que ahora pareciera ser un coto familiar e ideológico. El Universal

Ana Laura Magaloni escribió: Con el ataque a los jueces y a su independencia, en México y EU, se destruye el andamiaje que busca protegernos del abuso. En México, la confrontación con el Poder Judicial fue más gradual. Sucedió durante el sexenio de AMLO. A falta de contrapesos en el Congreso, la inmensa mayoría de sus acciones programas de gobierno fueron impugnados ante la Corte y los tribunales federales. Muchos de sus proyectos emblemáticos -como ha sucedido con varias de las órdenes ejecutivas de Trump- fueron suspendidos por los jueces. Tal fue el caso de la Ley sobre la Guardia Nacional, Ley de la Industria Eléctrica, el Tren Maya, Plan B (INE), la reducción de salarios a las cabezas de los órganos autónomos, el aeropuerto Felipe Ángeles y un largo etcétera. Ello llevó a la confrontación permanente entre AMLO y el Poder Judicial federal. Reforma

Down Under publica: Australia tiene una orgullosa historia democrática, fue uno de los primeros países en adoptar el voto secreto en 1856. En 1902, fue el segundo país del mundo en conceder el sufragio femenino a nivel federal, aunque algunos estados, como Australia Meridional, otorgaron dicho derecho desde 1894. Hoy casi la mitad del Parlamento está representado por mujeres. Al igual que el INE en México, la Comisión Electoral Australiana es el organismo independiente que supervisa las elecciones. Excélsior

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México pidió a la titular de la Secretaría de Salud local, Nadine Gasman Zylbermann, fortalecer las campañas permanentes de prevención y atención de la salud mental; en los últimos años han incrementado considerablemente las atenciones por riesgo suicida en la capital. El diputado Gerardo Villanueva Albarrán (de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación) detalló que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México la tasa de suicidio presentó una tendencia creciente en los últimos años de 4.9 suicidios por cada 100 mil habitantes en 2013 se pasó a 6.8 en 2023, principalmente de jóvenes de 25 a 29 años. La Crónica de Hoy

El Congreso capitalino solicitó a las secretarías de Cultura y Medio Ambiente de la CDMX iniciar los trámites para declarar al río Magdalena, en la alcaldía Magdalena Contreras, como patrimonio natural. Este cuerpo de agua, que alberga 48 especies endémicas, enfrenta graves problemas de contaminación y alteración de su cauce que requieren acción inmediata. Basta, La Prensa

CIUDAD DE MÉXICO

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) detectó 37 grietas en la estructura metálica del viaducto elevado de la Línea 12 del Metro, tras una inspección realizada tras el proceso de reforzamiento y reapertura de la línea en su totalidad. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que se realizaron 740 observaciones, entre ellas las 37 grietas sobre las cuales "se recomienda su estudio y monitoreo a fin de evaluar su comportamiento y detectar su propagación", además de que se solicita su reparación. El Universal

Los más de 400 migrantes que hace un mes fueron reubicados al parque Guadalupe Victoria, cerca del Metro Candelaria, de nuevo fueron desalojados. Ninguna autoridad del gobierno de la Ciudad de México ni de la alcaldía Venustiano Carranza se adjudicó el operativo. Desde el jueves por la noche los extranjeros fueron advertidos "por un grupo de personas" que debían dejar en ese momento sus cuartos porque serían destruidos. La Jornada

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México ha recibido 41 denuncias por pinchazos en instalaciones del transporte público o sus inmediaciones. Acompañada de la jefa de gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, la fiscal indicó que todos los afectados se les han practicado exámenes toxicológicos, siendo en cuatro casos en los que hallaron sustancias que corresponden a distintos estupefacientes que, dijo, siguen siendo analizados. Excélsior, Milenio Diario

NACIONAL

El periodismo en México vive una situación catastrófica que se agravará después del 1 de junio, cuando la reforma judicial se haga realidad con la primera elección del Poder Judicial. Así lo consideró la exrelatora especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), Catalina Botero Marino. En entrevista con EL UNIVERSAL, en el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa, celebrado cada 3 de mayo, Botero advirtió que los mismos políticos emanados del partido en el poder federal (Morena) sufrirán en algún momento las consecuencias de coartar la libertad de expresión y las libertades democráticas, a través de la reforma judicial y la eliminación de instituciones democráticas, como el Instituto Nacional de Transparencia (Inai). El Universal

Morena buscará acabar con el nepotismo en sus candidaturas desde las elecciones en Coahuila de 2026 y las intermedias de 2027, anticipándose a la entrada en vigor de la reforma aprobada en el Congreso a propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero que posfechó hasta 2030. Durante su Consejo Nacional, a celebrarse el próximo domingo 4 de mayo, Morena discutirá en primer lugar la propuesta de su presidenta nacional, Luisa María Alcalde, quien realizó dicho planteamiento, luego de que en el Senado y la Cámara de Diputados se modificara la propuesta de Sheinbaum, de manera que se incluyan las reglas internas del partido. Milenio Diario

Unilever anunció una inversión de 30 mil millones de pesos en México para los próximos cuatro años, generando 1,200 empleos. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, destacó que este tipo de inversiones se anuncian en medio de la incertidumbre comercial por las políticas del presidente Donald Trump. El Sol de México

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: CADA vez más fuerte está el pleito entre los morenistas Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas, y Zoé Robledo, director del IMSS. La balconeada al delegado de ese instituto, José Luis Aranza Aguilar, generó como respuesta el envío de un general para tomar ese cargo entre reclamos por la forma en la que detuvo a quien, se dice, es hombre de confianza de Robledo. CUENTAN que la bronca inició cuando Aranza llegó a hacer una supuesta "limpia" que habría afectado a personajes cercanos al gobernador quien, como médico y ex funcionario de Salud en Tamaulipas, tiene relaciones de muchos años en el IMSS tamaulipeco. Reforma

Bajo Reserva publica: Luego del desastroso debut en sociedad del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep, que actualmente dirige Mónica Fernández Balboa), con escándalos de corrupción y el desfile de tres directores durante el sexenio pasado, nos cuentan que en Palacio Nacional están muy nerviosos por la próxima reanudación de una de sus tareas fundamentales y que le provee de recursos: las subastas. Nos aseguran que es tanto el temor a que algo salga mal que están haciendo simulacros de manera cotidiana. El Universal

Frentes Políticos publica: En un raro acto de cortesía comercial, Donald Trump decidió exentar de aranceles a las autopartes mexicanas gracias al T-MEC. Claudia Sheinbaum lo celebró como una conquista diplomática, mientras Marcelo Ebrard, secretario de Economía, relata que ya hasta se llevan bien con el secretario de Comercio, Howard Lutnick, tras "negociaciones tensas". Sheinbaum incluso habló con Trump, el mismo que antes amenazaba con muros y sanciones. Hoy, en plena tormenta global de tarifas, México respira gracias a un viejo tratado. Plan México presenta sus primeras victorias, aunque en realidad las firmaron otros. Excélsior

Sacapuntas publica: El presidente de la Coparmex, Juan José Sierra, puso peros a la reducción de la jornada laboral, de 48 a 40 horas semanales, anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum. El líder empresarial consideró que "es un mal momento, porque hay una recesión técnica, un decrecimiento económico y una expectativa de crecimiento de cero por ciento en el 2025. Además, no hemos visto aún las consecuencias de la imposición arancelaria al aluminio, acero e industria automotriz". El Heraldo de México

Trascendió publica: La Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz Manero, declaró en "abandono" a favor del gobierno federal un total de 17 obras de arte, algunas atribuidas a Diego Rivera, Francisco Toledo y Gabriel Orozco, que fueron decomisadas en un operativo hace varios años y nunca reclamadas. Milenio Diario

El Caballito publica: Mucho se ha especulado en torno a la llegada de Adrián Rubalcava a la dirección del Metro: de hecho, se mencionó que su llegada sería en el mes de abril, mientras que la jefa de Gobierno Clara Brugada ha comentado públicamente que pidió a Guillermo Calderón mantenerse al frente del Sistema de Transporte Colectivo hasta que se concluya con la modernización de la Línea 1. El Universal